



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

LXII LEGISLATURA

1

"2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez".

Acta de la Sesión Extraordinaria Pública de la Sexagésima Segunda Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día treinta y uno de julio de dos mil diecisiete.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **dieciocho** horas con **cuarenta** minutos del treinta y uno de julio de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, reunidos los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Aitzury Fernanda Sandoval Vega, actuando como secretarios y Vocal los diputados Enrique Padilla Sánchez, César Fredy Cuatecontzi Cuahutle y Dulce María Ortencia Mastranzo Corona; enseguida la Presidenta, pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de los diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura; a continuación la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión la **Diputada Sandra Corona Padilla**, solicita permiso y se le concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de los diputados que integran esta Sexagésima Segunda Legislatura y, en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública. Para dar cumplimiento a la Convocatoria expedida por la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Extraordinaria Pública, con fundamento en lo establecido por los artículos 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 101 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procede a la elección de la Mesa Directiva que presidirá esta sesión. Enseguida la Presidenta concede el uso de la palabra al **Diputado Agustín Nava Huerta** quien dice, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 26 fracción I, y 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 12, 13 y 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito proponer al Pleno de esta Soberanía, que sea la misma Mesa Directiva que fungió en la Sesión Extraordinaria Pública del día



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

LXII LEGISLATURA

2

"2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez"

ocho de junio del año en curso, la que presida los trabajos de la Sesión Extraordinaria Pública a desarrollarse en este día. Acto seguido la Presidenta somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veintitrés** votos a favor y **cero** en contra; por tanto, la Presidenta declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se pide a los diputados integrantes de la Mesa Directiva ocupen su lugar. A continuación el Presidente pide a todos los presentes ponerse de pie y expresa: "**La Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos de este día treinta y uno de julio de dos mil diecisiete, abre la Sesión Extraordinaria Pública, para la que fue convocada por la Comisión Permanente, el día veintiocho de julio del año en curso**". A continuación pide a los presentes tomen asiento y, a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura; una vez cumplida la orden, el Presidente dice, para desahogar el **único** punto de la Convocatoria, y con fundamento en los artículos 4, 42 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se procede a la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Segunda Legislatura, que comprenderá del primer día de agosto al quince de diciembre de dos mil diecisiete, para tal efecto se pide a los diputados que al escuchar su nombre emitan su voto depositando la cédula correspondiente en la urna instalada para tal fin. Una vez cumplida la orden el Presidente pide a los diputados secretarios procedan a efectuar el cómputo e informen con su resultado. Se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo: Señor Presidente el resultado de la votación es el siguiente: **Veintitrés** votos para Presidente el **Diputado Arnulfo Arévalo Lara**; **veintitrés** votos para Vicepresidente la **Diputada María Guadalupe Sánchez Santiago**; **veintitrés** votos para Primer Secretario la **Diputada Floria María Hernández Hernández**; **veintitrés** votos para Segundo Secretario el **Diputado J. Carmen Corona Pérez**; **veintitrés** votos para Primer Prosecretario el **Diputado Agustín Nava Huerta**; **veintitrés** votos para Segundo Prosecretario el **Diputado Jesús Portillo Herrera**. Posteriormente el Presidente dice, de acuerdo con el cómputo efectuado, para presidir la Mesa Directiva de este Congreso del Estado, durante el Segundo



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

LXII LEGISLATURA

3

“2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez”.

Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Segunda Legislatura del primer de día de agosto al quince de diciembre de dos mil diecisiete, con cargo a la protesta de Ley que rindieron el treinta de diciembre de dos mil dieciséis, se declaran: Como Presidente al Diputado Arnulfo Arévalo Lara; como Vicepresidente a la Diputada María Guadalupe Sánchez Santiago; como Primer Secretario a la Diputada Floria María Hernández Hernández; como Segundo Secretario al Diputado J. Carmen Corona Pérez; como Primer Prosecretario al Diputado Agustín Nava Huerta; como Segundo Prosecretario al Diputado Jesús Portillo Herrera. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo correspondiente y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación, así mismo lo comunique a las legislaturas de los estados, a los organismos autónomos y, a los sesenta ayuntamientos del Estado, para su debido conocimiento. -----

Acto seguido el Presidente dice, agotado el único punto de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública; en uso de la palabra la **Diputada Dulce María Ortencia Mastranzo Corona** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veintitrés** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Finalmente el Presidente pide a todos los presentes ponerse de pie y expresa: Siendo las **diecinueve** horas del treinta y uno de julio de dos mil diecisiete, se clausura esta Sesión Extraordinaria Pública, convocada por la Comisión Permanente de este Congreso del Estado y se cita a los diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, para el primer día de agosto del año en curso, a las diez horas para celebrar Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y declarar la Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Segunda Legislatura. Asimismo, para posteriormente llevar a cabo la primera sesión



TLAXCALA


CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

LXII LEGISLATURA

4

"2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez"

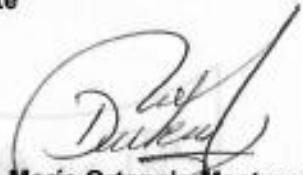
ordinaria del Segundo Periodo en mención. Levantándose la presente que firma el Presidente ante las secretarias que autorizan y dan fe. - -



C. Nahúm Atonal Ortiz
Dip. Presidente



C. Eréndira Olimpia Cova Brindis
Dip. Secretaria



C. Dulce María Ortencia Mastranzo Corona
Dip. Secretaria

